



Cusco, 6 de enero de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

- Con la finalidad de atender el pedido de las autoridades y población del distrito de Machupicchu para autorizar el movimiento de un tren de emergencia para la evacuación de personas, esta mañana procedimos a la inspección de la vía férrea en el tramo Machupicchu – Ollantaytambo; observándose aún la presencia de manifestantes en los kilómetros 82 y 76 (Piscacucho y Chilca, respectivamente).
- Lamentablemente, estos hechos imposibilitan la reanudación de las operaciones ferroviarias en este tramo del ferrocarril sur oriente por la falta de condiciones de seguridad para la circulación de trenes de pasajeros, evidenciadas por las autoridades policiales; por lo que, para garantizar la seguridad de las personas, nos vemos obligados a mantener la suspensión de operación de trenes.
- Asimismo, informamos que la suspensión de operaciones se mantiene en los tramos: Cusco -Juliaca – Puno y Juliaca - Imata – Pillones - Arequipa, del ferrocarril del sur.

Agradecemos la comprensión de los operadores ferroviarios y la colectividad en general, ante una medida ajena a la voluntad de la empresa.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.